



[n](#) [Números anteriores](#)

[n](#) [Para contactarnos](#)

[n](#)

Lamy entra en funciones [volver al principio](#)



El Sr. Pascal Lamy comenzó el 1º de septiembre su mandato de cuatro años como Director General de la Organización Mundial del Comercio. En su [declaración](#) a los medios de comunicación, dijo que “es mucha la labor que tenemos por delante[, pero] como todos sabemos, [...] el Director General de la OMC no tiene una varita mágica”.

El 14 de septiembre, abrió la primera reunión del Comité de Negociaciones Comerciales que preside expresando la esperanza de que ésta marque una etapa nueva y más productiva para el CNC. En sus [observaciones](#) instó a intensificar los trabajos sobre las cuestiones fundamentales en el tiempo que queda hasta Hong Kong, y añadió que la Ronda sólo podrá tener éxito si “la dimensión de desarrollo está en el centro de las negociaciones”.

El Director General, en un [discurso](#) (en inglés solamente) pronunciado en la Unión Parlamentaria Internacional en Ginebra, el 22 de septiembre, dijo que “tenemos una responsabilidad común, la de asegurar que el motor del comercio mundial se pone en marcha para todos y que no se deja a nadie atrás”. Recalcó que la Ronda de Doha representa una importante oportunidad para el crecimiento económico y el desarrollo.

En sus [observaciones](#) (en inglés solamente) ante el Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI en Washington, el 24 de septiembre, el Sr. Lamy dijo que la Conferencia Ministerial de Hong Kong es la última y la mejor oportunidad de concluir la Ronda para el año próximo. Añadió que “la economía mundial no se acabará si hay un fracaso en Hong Kong ... pero quedará considerablemente debilitada ...”. Dijo que trabajaría intensamente con el FMI y el Banco Mundial en los meses venideros para hacer realidad la iniciativa “Ayuda para el comercio”, destinada a los países en desarrollo.

El Director General, en las [observaciones](#) (en inglés solamente) que formuló ante el Comité para el Desarrollo del Banco Mundial en Washington el 25 de septiembre, dijo que la comunidad internacional ha adoptado medidas recientes destinadas a aliviar la deuda y aumentar la ayuda pero “hay una pieza que falta en el rompecabezas del desarrollo — un tercer pilar fundamental — y esa pieza es la apertura del comercio”.

n

EXÁMENES DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

Trinidad y Tabago: crecimiento fuerte, pero para lograr objetivos ambiciosos hace falta continuar las reformas [volver al principio](#)



Desde el examen anterior, llevado a cabo en 1998, el comercio ha contribuido de forma decisiva a apoyar el rápido crecimiento económico de Trinidad y Tabago. El rico patrimonio natural del país, su atractivo para las inversiones y la evolución favorable de los mercados mundiales, sobre todo en el sector de los hidrocarburos, han producido un fuerte incremento en el crecimiento del PIB y los ingresos per cápita, según un informe sobre las políticas y prácticas comerciales de Trinidad y Tabago publicado por la Secretaría de la OMC.

> [Más información](#)

n

SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS [volver al principio](#)

La OMC abre por primera vez al público un procedimiento de un grupo especial



Periodistas, representantes de ONG, especialistas y otras personas acudieron el 12 de septiembre a la Sede de la OMC en Ginebra para asistir a las actuaciones de un Grupo Especial de solución de diferencias. Es la primera vez que el público tiene libre acceso a un procedimiento jurídico en la OMC. El público asistió a las actuaciones desde una sala separada en la Sede de la OMC, mediante una transmisión de circuito cerrado. La decisión fue adoptada por los miembros del Grupo Especial encargado de la solución de la diferencia tras una solicitud de las partes: el Canadá, las Comunidades Europeas y los Estados Unidos. Las actuaciones relativas a esta reunión del Grupo Especial forman parte del asunto “Mantenimiento de la suspensión de obligaciones en la diferencia CE — Hormonas”, un asunto planteado por las CE contra el Canadá y los Estados Unidos. La actuación del grupo especial en los asuntos sometidos al procedimiento de solución de diferencias normalmente concluye en un plazo de seis a nueve meses.

> [Más información](#)

El sitio Web de la OMC pone en marcha una mejora de la información sobre diferencias

La OMC ha inaugurado una nueva herramienta de búsqueda en su sitio Web: un poderoso instrumento para obtener fácilmente información detallada y actualizada sobre los casos de solución de diferencias. Hasta

ahora era difícil encontrar información acerca de los más de 300 casos de solución de diferencias planteados ante la OMC. Con la nueva página “Búsqueda de casos de solución de diferencias”, los lectores podrán obtener fácilmente una lista de los casos que cumplan los criterios que especifiquen, tales como temas (acero, manzanas, etc.), países, reclamantes, demandados o fechas. Se ha creado sobre cada diferencia una página Web en español, francés e inglés que ofrece un resumen de la diferencia hasta la fecha, destaca los hechos clave y proporciona enlaces con documentos y resoluciones. Además, ahora el sitio Web proporciona listas mejoradas de diferencias por países, temas y fechas.

> [Más información](#)

La OMC hace público el informe del Grupo Especial sobre la segunda reclamación en la diferencia sobre empresas de ventas en el extranjero

El 30 de septiembre, la OMC hizo público el informe del Grupo Especial que había examinado la segunda reclamación de las Comunidades Europeas relativa a la aplicación de las resoluciones en el asunto “Estados Unidos — Trato fiscal aplicado a las 'empresas de ventas en el extranjero'” (DS108).

> [Más información](#)

El OSD comienza el proceso de acopio de información en la diferencia relativa a las aeronaves

El 23 de septiembre de 2005, el Órgano de Solución de Diferencias inició el proceso de acopio de información y designó al Sr. Mateo Diego-Fernández, Jefe Adjunto de la delegación de México ante la OMC, como facilitador en virtud del Anexo V del Acuerdo SMC para los dos Grupos Especiales establecidos el 20 de julio de 2005 con el fin de examinar la reclamación de los Estados Unidos contra la ayuda de las Comunidades Europeas a Airbus y la reclamación de las Comunidades Europeas contra la ayuda de los Estados Unidos a Boeing (DS316 y DS317).

> [Más información](#)

El Órgano de Apelación publica su informe sobre la diferencia relativa a los trozos de pollo

El 12 de septiembre, el Órgano de Solución de Diferencias publicó su informe relativo a las reclamaciones del Brasil y Tailandia contra las Comunidades Europeas en la diferencia “Comunidades Europeas — Clasificación aduanera de los trozos de pollo deshuesados congelados” (WT/DS269/AB/R; WT/DS286/AB/R).

> [Más información](#)

Designación de un árbitro en la diferencia relativa al azúcar

El 5 de septiembre, el Sr. A.V. Ganesan, Miembro del Órgano de Apelación, informó a Australia, el Brasil, las Comunidades Europeas y

Tailandia que aceptaba la designación para actuar como árbitro a fin de determinar el plazo prudencial para la aplicación de las recomendaciones y resoluciones del OSD en la diferencia “Comunidades Europeas — Subvenciones a la exportación de azúcar” (WT/DS265/31; WT/DS266/31; WT/DS283/12).

> [Más información](#)

Solucionadas las diferencias relativas a las telecomunicaciones, el trigo y las manzanas

En la reunión del Órgano de Solución de Diferencias celebrada el 31 de agosto, México y el Canadá presentaron informes de situación definitivos sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del OSD en los asuntos relativos a las telecomunicaciones y al trigo, respectivamente, mientras que el Japón informó de que había logrado una solución mutuamente convenida con los Estados Unidos en el asunto relativo a las manzanas.

> [Más información](#)

Se renuevan los mandatos de Miembros del Órgano de Apelación

El Órgano de Solución de Diferencias nombró, el 27 de septiembre, a los Sres. Luiz Baptista, John Lockhart y Giorgio Sacerdoti Miembros del Órgano de Apelación por un segundo período de cuatro años, a partir del 12 de diciembre de 2005.

> [Más información](#)

Los participantes en el 12º Curso sobre solución de diferencias terminan una semana de formación en Ginebra

Veinticinco funcionarios públicos procedentes de países Miembros y con la condición de observador en la OMC han terminado un curso intensivo de cinco días sobre las normas y procedimientos por los que se rige el mecanismo de solución de diferencias de la OMC.

> [Más información](#)

n

ADHESIONES [volver al principio](#)

El Grupo de Trabajo examina la primera revisión del informe sobre la adhesión de Viet Nam



Las negociaciones sobre la adhesión de Viet Nam han dado un importante paso adelante con el examen detallado que el Grupo de Trabajo realizó, el 15 de septiembre de 2005, de la primera revisión del documento que constituye un elemento fundamental del acuerdo. El examen punto por punto de la primera revisión del informe del Grupo de Trabajo representa un importante paso adelante en una negociación que ya ha durado 10 años. La revisión, distribuida el 5 de septiembre de 2005, fue posible

gracias a las observaciones formuladas en una reunión informal celebrada en mayo y los inmensos esfuerzos y progresos realizados por Viet Nam desde entonces.

> [Más información](#)

[n](#)

DESARROLLO [volver al principio](#)

Comienzo del 34° curso de política comercial

Veintisiete funcionarios públicos de países en desarrollo y economías en transición comenzaron el 19 de septiembre un curso de política comercial de tres meses de duración en la Sede de la OMC en Ginebra.

> [Más información](#)

Italia dona 1 millón de euros para la asistencia técnica de la OMC

El Gobierno de Italia ha donado 1 millón de euros a la asistencia técnica de la OMC para el año 2005.

> [Más información](#)

para contactarnos : Organización Mundial del Comercio, rue de Lausanne 154, CH-1211 Ginebra 21, Suiza